

Odarda pide por las comisarías de la mujer que faltan en Río Negro

jueves, 08 de marzo de 2018

La Senadora Nacional Magdalena Odarda (RIO), en el marco del Día Internacional de la Mujer, reclamó que el gobierno rionegrino cumpla con la Ley 4510 e instale las comisarías de la mujer en todas las localidades.

“Como legisladora provincial impulsamos y logramos aprobar esta norma que creó las Comisarías de la Mujer y la Familia. Sus funciones son tomar intervención en los delitos dependientes de acción pública y de acción privada cuando corresponda, en los que resultaren víctimas mujeres y menores, recibir exposiciones policiales relacionadas con la materia e instruir sumarios y aplicación de causas judiciales relacionadas con violencia familiar. Poco a poco se fueron creando estas comisarías en algunas localidades pero queda muchas más por hacer”, explicó la Odarda.

La parlamentaria rionegrina lamentó que mientras se hayan cuadruplicado los casos registrados de violencia de género en 4 años, el Gobierno Nacional sigue cajoneando el proyecto que declara la emergencia social por violencia de género. “En 2016 logramos aprobar nuestro proyecto en el Senado y desde entonces el oficialismo lo cajoneó en la comisión de familia y mujer de la Cámara de Diputados de la Nación. El 30 de noviembre perdió su estado parlamentario, pero nosotros volvemos a insistir junto al movimiento de mujeres, y ya lo volvimos a presentar”, concluyó Odarda.